

A08JU5138 MANZANO PÉLO, Luis  
 A08JU5139 SANCHEZ CASIRO, José Javier  
 A08JU5140 CALVO VILLANUEVA, Serafín  
 A08JU5141 BRAGADO MONTERO-MADRIGAL, Longinos  
 A08JU5142 BREA MOLINA, Antonio  
 A08JU5143 NASARRE GRACIA, Domingo Antonio  
 A08JU5144 TOBAR IZQUIERDO, Francisco  
 A08JU5145 COLMENAR FERNÁNDEZ, Juan  
 A08JU5146 NATA MENCHERO, Benigno  
 A08JU5147 HERRERA MARTÍNEZ, José Ángel  
 A08JU5148 DIEZ RODRIGUEZ, Sisenando Javier  
 A08JU5149 CERVANTES GADARRON, Antonio  
 A08JU5150 BARQUILLA CAMPO, Manuel  
 A08JU5151 FERNÁNDEZ CAMPAYA, Carlos  
 A08JU5152 GROBA GONZÁLEZ, José Manuel  
 A08JU5153 ROJO MONTIJANO, Félix  
 A08JU5154 SANTAMARIA CAMARERO, Marcelo Amador  
 A08JU5155 MENDEZ RODRIGUEZ, Juan Antonio  
 A08JU5156 MONTEAGUDO DE MARCO, Fernando  
 A08JU5157 GÓMEZ GARCÍA-OLIVA, Francisco Javier  
 A08JU5158 JIMÉNEZ GARCÍA, Francisco Luis  
 A08JU5159 ZAMORA MARTÍNEZ, Martín  
 A08JU5160 FLOREZ GRANDE, José Antonio  
 A08JU5161 MARTÍN DOMÍNGUEZ, Nicanor  
 A08JU5162 VAQUERO PIÑERO, Jesús María  
 A08JU5163 GONZÁLEZ HERRERO, Juan Alvaro  
 A08JU5164 GARCÍA RUIZ, Rafael  
 A08JU5165 ESCAMILLA CARMONA, Antonio  
 A08JU5166 GONZÁLEZ ROLDAN, Pedro  
 A08JU5167 PER TAPIA, Pedro Basilio  
 A08JU5168 LOIS PEREZ, José Luis  
 A08JU5169 ARAGUEZ RAMOS, Antonio  
 A08JU5170 BARRAGAN JIMÉNEZ, Juan Antonio  
 A08JU5171 PEREZ MONTERO, Fernando  
 A08JU5172 ANTON GONZÁLEZ, Arturo José  
 A08JU5173 ARRANZ HERNÁNDEZ, Pedro  
 A08JU5174 LOPEZ SANCHEZ, Rafael Francisco  
 A08JU5175 GUTIERREZ GONZÁLEZ, José Carlos  
 A08JU5176 CHICLANA VELASCO, Manuel Jesús  
 A08JU5177 ESCRIBANO ESCRIBANO, José Javier  
 A08JU5178 JIMÉNEZ REYES, Antonio  
 A08JU5179 LEYVA SANCHEZ, Juan de los Reyes  
 A08JU5180 ALVAREZ GARCÍA, Roberto  
 A08JU5181 CAMACHO MACIAS, Manuel  
 A08JU5182 HUERTA AMORES, Julio  
 A08JU5183 JIMÉNEZ CARABALLA, Francisco Javier  
 A08JU5184 BALLESTEROS RIVERA, Antonio Lucio  
 A08JU5185 GONZÁLEZ RUIZ, Joaquín  
 A08JU5186 BUGALLO VARELA, José Luis  
 A08JU5187 CASAS ALMENA, Marcelino  
 A08JU5188 RODENAS GARCÍA, Domingo  
 A08JU5189 RODRIGUEZ GARCÍA, Valeriano  
 A08JU5190 RAMÍREZ MARTÍNEZ, Jesús Luis  
 A08JU5191 BARRIO RUIZ-ESQUIDE, Gerardo Julio  
 A08JU5192 VELAZQUEZ VALVERDE, Emilio Ignacio  
 A08JU5193 AMPUDIA FERNÁNDEZ, José Ramón  
 A08JU5194 GUILLÓ MORENO, Vicente  
 A08JU5195 GAYUBAS DE PABLO, Pedro  
 A08JU5196 RODRIGUEZ FIDALGO, Glodoaldo  
 A08JU5197 IGLESIAS SANCHEZ, Antonio Manuel  
 A08JU5198 LUJANA MARTÍNEZ, Juan Manuel  
 A08JU5199 BADILO ARIAS, José Antonio  
 A08JU5200 VALBUENA HIDALGO, Francisco Antonio  
 A08JU5201 SACRISTAN GARCÍA, Santiago  
 A08JU5202 ROMERO MUÑOZ, Angel  
 A08JU5203 MINGUILLON BRUMOS, José  
 A08JU5204 MARTÍNEZ GARRIDO, Luis Ignacio  
 A08JU5205 SANCHEZ PUPARELLI, Juan  
 A08JU5206 TORRE MIGUEL, Manuel  
 A08JU5207 APARICIO CRESPO, José Luis  
 A08JU5208 CORTES GOMEZ, Jesús José  
 A08JU5209 CALVO HOLGADO, Santiago  
 A08JU5210 LOZANO ATILLO, Luis Antonio  
 A08JU5211 ALVAREZ RODRIGUEZ-MONGE, Juan Carlos  
 A08JU5212 ALONSO TORRES, Juan  
 A08JU5213 BUENO BLANCO, Manuel Alberto  
 A08JU5214 GROS CACHO, Luis Carlos  
 A08JU5215 VILLAPALOS DELGADO, Federico  
 A08JU5216 ESTEBAN ILLANES, Juan Carlos  
 A08JU5217 GONZÁLEZ DEL REY MARIN, Carlos  
 A08JU5218 MENDEZ SANTAOLALLA, Francisco  
 A08JU5219 VAL NATABUENA, Francisco Javier  
 A08JU5220 RODRIGUEZ MORA, Cristino  
 A08JU5221 PEREZ PROSA, Francisco Javier  
 A08JU5222 RAMÍREZ JIMÉNEZ, Miguel Ángel  
 A08JU5223 LOZANO SANCHEZ, Luis Alberto  
 A08JU5224 ANTON ACEVEDO, Francisco  
 A08JU5225 GONZÁLEZ NAVARRO, Juan Fernando  
 A08JU5226 URQUIZA CABO, José Manuel  
 A08JU5227 GARCÍA RODRIGUEZ, José Manuel  
 A08JU5228 PEREZ MUÑOZ, Eloy Fernando  
 A08JU5229 FERNÁNDEZ CARMONA, Damián  
 A08JU5230 MORENO NEGIA, Eloy  
 A08JU5231 RUIGOMEZ SIERRA, Leopoldo  
 A08JU5232 SOLAR CARRAL, Fernando  
 A08JU5233 GALVAN MANGAS, Regino  
 A08JU5234 GÓMEZ DE ARANDA VILLEN, Antonio José  
 A08JU5235 PASCUAL RUIZ, Fernando  
 A08JU5236 GARCÍA DEL PINO PERAL, Emilio Antonio  
 A08JU5237 GARCÍA ALONSO, Rafael  
 A08JU5238 TORRES SOLA, Juan  
 A08JU5239 ALONSO DÍAZ, José Ramón  
 A08JU5240 RODRIGUEZ MARTÍN, Jesús  
 A08JU5241 SALINAS JIMÉNEZ, Julián  
 A08JU5242 FERNÁNDEZ MANSO, José Miguel  
 A08JU5243 BLANCO BLANCO, Juan Antonio

03-12-59  
 10-11-59  
 06-01-58  
 18-09-58  
 13-09-58  
 03-05-61  
 01-10-60  
 22-01-59  
 17-07-63  
 13-03-61  
 29-04-57  
 23-11-59  
 12-02-58  
 18-08-59  
 24-11-58  
 03-06-60  
 02-06-60  
 06-07-56  
 30-12-63  
 27-04-58  
 19-12-57  
 12-01-62  
 02-10-61  
 09-12-55  
 04-04-61  
 04-03-62  
 14-11-62  
 20-03-56  
 01-12-61  
 15-04-54  
 05-03-60  
 30-09-61  
 25-08-52  
 27-04-57  
 30-04-58  
 10-09-62  
 04-03-59  
 19-07-58  
 15-10-64  
 14-07-63  
 04-07-60  
 06-01-59  
 25-11-60  
 08-09-58  
 04-03-59  
 26-01-57  
 13-12-51  
 23-07-59  
 10-11-60  
 08-04-63  
 21-05-57  
 03-09-56  
 19-08-59  
 16-02-60  
 28-03-57  
 09-09-56  
 28-02-60  
 22-06-64  
 25-05-59  
 22-06-63  
 27-10-57  
 07-08-62  
 30-11-57  
 03-03-64  
 28-10-56  
 09-09-56  
 03-03-56  
 13-08-53  
 13-05-57  
 21-05-58  
 25-08-56  
 18-12-61  
 31-12-62  
 15-05-55  
 02-10-56  
 13-08-60  
 04-04-61  
 16-07-64  
 03-08-64  
 02-11-55  
 05-02-57  
 24-01-55  
 18-10-57  
 05-02-60  
 03-05-57  
 05-11-55  
 30-09-62  
 21-01-60  
 11-06-54  
 09-07-60  
 10-03-53  
 04-06-64  
 20-12-58  
 05-02-57  
 21-11-52  
 08-02-57  
 14-02-59  
 04-07-57  
 08-06-61  
 11-02-61  
 06-07-58  
 25-06-53  
 24-02-61  
 29-12-61  
 07-04-54  
 13-05-61

A08JU5244 RUBIO GARCIA, Jaime  
 A08JU5245 MARTIN SANCHEZ, Rigoberto  
 A08JU5246 AMO PEREZ, Aurelio Tomás del  
 A08JU5247 BELEN RUIZ, José Francisco  
 A08JU5248 EGUILUZ VITORES, Pedro María  
 A08JU5249 LORENZANA SOTO, Francisco Javier  
 A08JU5250 VILLANUEVA ALMOHALLA, Alberto  
 A08JU5251 ESPINILLA ARGUELLES, Emilio José  
 A08JU5252 ROMERO MORENO, Mamei  
 A08JU5253 ALVAREZ GARCIA, Isidoro  
 A08JU5254 ABU-WARDA EL SHANDOGHIL, Najib  
 A08JU5255 RODRIGUEZ MAYO, Joaquín Francisco  
 A08JU5256 MORALES YORT, José Andrés  
 A08JU5257 GARCIA ZALONA, Tomás  
 A08JU5258 OASTRO MAESTRO, Jesús Carlos  
 A08JU5259 FERNÁNDEZ MATILLA, Victorino  
 A08JU5260 VICENTE RODRIGUEZ, José Luis  
 A08JU5261 BAQUERO MARTÍNEZ, Francisco  
 A08JU5262 PINTOS VARELA, Roberto  
 A08JU5263 ROJO DE LA PRIETA, José Javier  
 A08JU5264 APARICIO HERNÁNDEZ, Florencio  
 A08JU5265 BLONDI ORTEGA, Miguel Salvador  
 A08JU5266 IMBERNON MARTÍNEZ, Luis

06-02-61  
 03-10-60  
 03-08-58  
 07-08-53  
 01-05-61  
 29-08-58  
 31-10-54  
 03-12-61  
 30-06-64  
 04-08-58  
 28-10-53  
 08-08-57  
 31-08-58  
 25-06-57  
 08-11-61  
 18-08-59  
 09-12-53  
 28-07-59  
 19-09-64  
 09-07-57  
 16-07-57  
 28-09-60  
 20-10-62

## 27811

**RESOLUCION** de 3 de octubre de 1983 por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Arturo Hoya López, Oficial de la Administración de Justicia en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 8 de junio de 1982, artículo 18 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, y artículo 17 del Decreto 1120/1966, de 21 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Esta Secretaría Técnica, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 del texto de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda a don Arturo Hoya López, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 12 de octubre de 1983, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huete García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

## 27812

**RESOLUCION** de 13 de octubre de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos, del Distrito Notarial de Onteniente, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, a un Notario de dicha localidad don Berta García Prieto.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Onteniente, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Onteniente, Colegio Notarial de Valencia, a don Berta García Prieto, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

## 27813

**RESOLUCION** de 13 de octubre de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos, del Distrito Notarial de Vinaros, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad don Alberto Aguero Juan.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vinaros y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vinaroz, Colegio Notarial de Valencia, a don Alberto Agüero Juan, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**27814** *REAL DECRETO 2688/1983, de 20 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Director gerente de la Junta Central de Acuartelamiento, el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José Reig González-Larrinaga.*

Por haber cumplido el plazo que señala la Orden 124/1982, de 2 de septiembre, por la que se regulan los destinos del personal de la Reserva Activa.

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de la Junta Central de Acuartelamiento, el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, en situación de Reserva Activa, don José Reig González-Larrinaga.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**27815** *REAL DECRETO 2689/1983, de 20 de octubre, por el que se nombra Director gerente de la Junta Central de Acuartelamiento, al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Valverde Díaz.*

Vengo en nombrar Director gerente de la Junta Central de Acuartelamiento, al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Juan Valverde Díaz, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**27816** *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra a don Mariano Puerto Cela, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, Subdirector general de Contratos Programas en la Dirección General de Presupuestos.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 6. 1, del Real Decreto 3374/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación del artículo cuarto del Real Decreto 2335, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Hacienda, tengo a bien nombrar a don Mariano Puerto Cela, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios (A27HA801), Subdirector general de Contratos Programas en la Dirección General de Presupuestos.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuestos y Gasto Público y Director general de Presupuestos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27817** *ORDEN de 28 de septiembre de 1983 por la que se acepta la opción formulada por la Profesora adjunta doña Elvira Repetto Talavera entre dos plazas obtenidas por concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de septiembre) se adjudicó, en virtud de concurso de traslado y en turno automático, una adjuntía de «Pedagogía experimental y diferencial», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, a la Profesora adjunta doña Elvira Repetto Talavera, A44EC2603, dándosele un plazo de posesión de treinta días, que no ha terminado en el día de la fecha.

Habiéndosele adjudicado igualmente en virtud de concurso de traslado y por Orden ministerial de 20 de septiembre actual una plaza de la misma denominación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la interesada ha formulado opción por la segunda plaza en la que ha obtenido destino.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la opción formulada por la Profesora adjunta doña Elvira Repetto Talavera por la plaza de «Pedagogía experimental y diferencial» de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, admitiéndosele la renuncia a la obtenida en la Universidad de Sevilla.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27818** *ORDEN de 29 de septiembre de 1983 por la que se adjudica en virtud de concurso de traslado la adjuntía de «Biología general» (Facultad de Ciencias) de la Universidad Autónoma de Madrid a don Ildefonso Bonilla Mangas.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Biología general» (Facultad de Ciencias) de la Universidad Autónoma de Madrid, sin que pudiera ser adjudicada de forma directa por existir varios peticionarios.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor de don Ildefonso Bonillas Mangas, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

FACULTAD DE CIENCIAS

*Biología general*

Don Ildefonso Bonillas Mangas, A44EC3961, a la Universidad Autónoma de Madrid.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». Dado que el señor Bonilla Mangas se encuentra adscrito provisionalmente en la misma plaza que se le adjudica con carácter definitivo, por el Rectorado de la Universidad se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando, siendo de aplicación lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27819** *ORDEN de 3 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Ecología» de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna a don Juan Pedro de Nicolás Sevillano.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,